



***IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21 EN LOS  
MUNICIPIOS DEL UDALTALDE ARRATIA 21:  
MUNICIPIO DE LEMOA***

**MEMORIA**

**Zamudio, 30 de diciembre de 2004**



## ÍNDICE DEL DOCUMENTO

<b>1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y ACTUACIONES DESARROLLADAS.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETO Y ALCANCE.....</b>	<b>6</b>
<b>3. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>7</b>
<b>4. OBJETIVOS PRIORITARIOS.....</b>	<b>17</b>
<b>5. PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA .....</b>	<b>29</b>
<b>5.1. Líneas Estratégicas.....</b>	<b>30</b>
<b>5.2. Programas y acciones del Plan de Acción Local de Lemoa .....</b>	<b>31</b>
<b>5.3. Fichas Descriptivas de las Acciones priorizadas.....</b>	<b>45</b>
<b>6. PLAN DE SEGUIMIENTO .....</b>	<b>46</b>
<b>6.1. Seguimiento del proceso de sostenibilidad local.....</b>	<b>48</b>
<b>6.2. Seguimiento del Panel de Indicadores de Sostenibilidad de Lemoa .....</b>	<b>52</b>
<b>6.2. Seguimiento de los indicadores del Plan de Acción de Lemoa .....</b>	<b>57</b>



## 1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y ACTUACIONES DESARROLLADAS

### \* Concepto y orígenes de la Agenda 21 Local

Agenda Local 21 es un Plan de Acción Ambiental promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad; es un "Compromiso de actuar hacia la mejora ambiental continua del municipio" sustentada en tres pilares básicos:

- La supervivencia y respeto por el entorno (Sostenibilidad Ambiental)
- La necesidad de equidad o justicia social (Sostenibilidad Social)
- El equilibrio económico (Sostenibilidad Económica)

### \* Antecedentes y desarrollo del proyecto en LEMOA en el marco del Udaltalde 21 Arratia

En el año 2000, LEMOA, junto con los municipios de Igorre y Artea, inició su proceso de Agenda 21 Local, al que en el 2001 se sumaron Areatza, Zeanuri, Dima y Arantzazu. Para la puesta en marcha del proceso de implantación de la Agenda Local 21, se elaboró un DOCUMENTO INICIAL, que pretendía ser el primer paso hacia un desarrollo sostenible en estos municipios.



En julio de 2.002 se firmó un convenio para la constitución del UDALTALDE 21 ARRATIA, compuesto por los municipios participantes, la Mancomunidad de Arratia y el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco a través de la Sociedad Pública IHOBE. Así se formaliza el compromiso de todas las partes de colaborar y apoyar en el diseño e implantación de las Agendas Locales 21 en cada uno de los municipios de la comarca de Arratia.

Este estudio comenzó a finales de 2002 hasta junio de 2003, y concluye en los siete Diagnósticos Ambientales, Económicos y Sociales (DAES) de cada municipio integrante del Udaltalde 21. Inicialmente se realizó un Primer Borrador, que fue pasado a los responsables políticos y técnicos municipales, para su revisión. Una vez recogidas sus aportaciones, se procedió a la redacción definitiva.

En marzo de 2003 se entregó el DAES de cada municipio a los responsables de cada uno de los Ayuntamientos. Dichos Diagnósticos fueron presentados durante el verano en cada uno de los municipios implicados en reuniones amplias que contaron con la presencia de alcaldes, concejales, técnicos municipales, etc. En las mismas reuniones también se trató la organización de los Foros Ambientales y la concreción de los Planes de Acción Ambiental.

En mayo del 2.004 se retoma y relanza el proceso, procediéndose en LEMOA a la revisión del diagnóstico y priorización de los objetivos de intervención con la participación de su Alcalde, técnicos y concejales municipales así como con el Foro de participación Ciudadana. Con toda la información y conclusiones obtenidas de las reuniones celebradas con los agentes anteriormente citados, se procede a presentar en el mes de septiembre del 2004 una nueva propuesta de Plan de Acción estructurado en líneas estratégicas, programas y acciones.



Tras el análisis y discusión de los contenidos de dicho Plan de Acción con los responsables técnicos y políticos municipales y una vez realizadas en el mismo las modificaciones derivadas de sus aportaciones, el Plan de Acción es sometido a la valoración de la ciudadanía mediante la realización de un nuevo Foro de Participación Ciudadana, celebrado en octubre de 2004. Seguidamente, se celebra una nueva ronda de reuniones con los responsables municipales con un doble objetivo: definir los términos finales del Plan de Acción así como identificar las acciones prioritarias y elaborar los programas de ejecución de las mismas, que quedan recogidos en las Fichas Descriptivas de las Acciones.

Como resultado de este proceso, se presentan en este documento el Plan de Acción Local de Lemoa en los términos en los que finalmente ha quedado definido, así como las Fichas Descriptivas de las acciones prioritarias, tal y como han sido caracterizadas por los responsables municipales.

Finalmente, se ha procedido a elaborar un Plan de Seguimiento donde se definen las pautas de control y seguimiento en relación con:

- El Sistema de Indicadores de sostenibilidad del municipio de Lemoa
- Los indicadores relacionados con las acciones del Plan de Acción Local que se van a ejecutar a corto.medio plazo
- La gestión general del proceso de sostenibilidad



## 2. OBJETO Y ALCANCE

Este documento tiene por objeto recoger toda la información generada en el proceso de elaboración del Plan de Acción Local para la sostenibilidad y su correspondiente Plan de Seguimiento para el municipio de LEMOA.

A tal fin, se incluyen en el documento las principales **conclusiones del diagnóstico de sostenibilidad** elaborado, así como los objetivos de intervención propuestos resultantes de las mismas, indicándose cuáles fueron considerados como **objetivos prioritarios** para la elaboración del Plan de Acción. Asimismo, en relación con las conclusiones del diagnóstico, se incluye como información adicional en el Anexo 1 el **Perfil Ambiental de Lemoa**.

Seguidamente, se incluye el contenido del Plan de Acción para la sostenibilidad, desarrollado en Líneas Estratégicas, Programas y Acciones, así como las Fichas Descriptivas de las acciones prioritarias que se van a llevar a cabo a corto-medio plazo, que quedan recogidas en el Anexo 2.

Finalmente, se expone en el documento el Plan de Seguimiento elaborado, tanto para el control y seguimiento de los indicadores que definen el estado de situación de Lemoa en materia de sostenibilidad así como de aquéllos que permitan evaluar el grado de ejecución y eficacia de las acciones prioritarias del Plan de Acción. Asimismo, se establece una fórmula para el seguimiento de la gestión del proceso de sostenibilidad, tanto desde los órganos de gestión municipal como de la ciudadanía, acorde con el modelo de gestión basado en el ciclo PDCA que se está implantando en el municipio mediante la herramienta de Agenda Local 21.



### 3. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

En las tablas adjuntas se incluyen las principales conclusiones obtenidas del diagnóstico, así como las propuestas de objetivos de intervención que se derivan de las mismas.

Asimismo, en el Anexo 1 se incluye el **Perfil Ambiental** de LEMOA, obtenido en la realización del diagnóstico de sostenibilidad.



<b>MEDIO FÍSICO Y SISTEMAS NATURALES</b>	
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROPUESTA DE OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ EL PAISAJE POTENCIAL ESTÁ BASTANTE ALTERADO, PREDOMINANDO LOS PRADOS, LOS CULTIVOS Y LAS PLANTACIONES DE CONÍFERAS. LOS BOSQUES AUTÓCTONOS QUE AÚN PERDURAN SON DE GRAN INTERÉS</li><li>▪ TANTO EL ARRATIA COMO EL IBAIZABAL SE ENCUENTRAN FUERTEMENTE INTERVENIDOS POR CANALIZACIONES QUE ALTERAN GRAVEMENTE SUS MÁRGENES. EXISTE RIESGO DE INUNDACIÓN EN VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO.</li><li>▪ LA VEGETACIÓN DE RIBERA SE ENCUENTRA DEGRADADA EN GRAN PARTE DE LAS MÁRGENES DE LOS RÍOS Y EN SUS CAUCES SE SIGUEN REGISTRANDO NIVELES DE CONTAMINACIÓN SIGNIFICATIVOS DEBIDO A LA PERSISTENCIA DE VERTIDOS DIRECTOS Y/O INSUFICIENTEMENTE TRATADOS.</li><li>▪ IMPORTANTE ACTIVIDAD EXTRACTIVA. LAS CANTERAS DE MONTE MURGUÍA Y DE APARIO SE ENCUENTRAN EN PLENA PRODUCCIÓN Y CUENTAN CON SUS RESPECTIVOS PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN Y RESTAURACIÓN. LA CANTERA DE LEMOATXA ESTÁ PARADA Y EN FASE DE RESTAURACIÓN.</li></ul>	1. Promover una gestión forestal sostenible en las explotaciones forestales
	2. Conservación de los bosques naturales, aumentando la superficie de bosques de crecimiento lento
	3. Recuperar las alisedas fluviales
	4. Recuperación paisajística de las canteras.
	5. Protección especial de diversos ecosistemas por su alto valor naturalístico y paisajístico





<b>AGUA</b>	
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROPUESTA DE OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ BUENA CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS</li><li>▪ EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO-BIZKAIA ES LA ENTIDAD ENCARGADA DE GESTIONAR GRAN PARTE DEL CICLO DEL AGUA DEL MUNICIPIO, SIENDO LAS CONDICIONES DE ABASTECIMIENTO ACEPTABLES</li><li>▪ PREVISIONES DE ESCASEZ DE AGUA A POTABLE A MEDIO PLAZO</li><li>▪ EL PORCENTAJE DE AGUA NO CONTROLADA ES BASTANTE ELEVADO; DEL VOLUMEN RESTANTE APORTADO A LA RED DESTACAN EL CONSUMO DOMÉSTICO Y EL INDUSTRIAL.</li><li>▪ EL PORCENTAJE DE VERTIDO SIN DEPURACIÓN ES REDUCIDO. LA MAYOR PARTE DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA POBLACIÓN (82%) SON TRATADAS EN LA E.D.A.R. DE BEDIA.</li><li>▪ LA ACTIVIDAD METALÚRGICA, LAS CANTERAS DE LEMOA Y LA CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA SON LOS PRINCIPALES CAUSANTES DE LAS MALAS CONDICIONES DEL ARRATIA.</li></ul>	1. Conservar los acuíferos provenientes de Aramotz
	2. Reducir las pérdidas de agua de la red secundaria
	3. Reducir el consumo doméstico e industrial del agua
	4. Concluir la red de saneamiento municipal y conducción a la depuradora de Bedia
	5. Control de vertidos industriales.



<b>ENERGÍA</b>	
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROPUESTA DE OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ PREDOMINIO ABSOLUTO DEL SECTOR INDUSTRIAL COMO PRINCIPAL CONSUMIDOR DE ELECTRICIDAD (93,5%). LE SIGUE MUY DE LEJOS EL SECTOR RESIDENCIAL (3,3%) Y EL SECTOR SERVICIOS (2,5%).</li><li>▪ RESPECTO A LA EVOLUCIÓN DE ESOS CONSUMOS, SE OBSERVA UN IMPORTANTE INCREMENTO DEL CONSUMO INDUSTRIAL, UN AUMENTO MÁS REDUCIDO DEL SECTOR SERVICIOS Y UNA ESTABILIZACIÓN CON OSCILACIONES DEL CONSUMO RESIDENCIAL.</li><li>▪ LA MAYOR PARTE DE LA ENERGÍA CONSUMIDA TIENE UN ORIGEN EXTERIOR; NO EXISTEN INSTALACIONES IMPORTANTES DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA CONVENCIONALES, NI INSTALACIONES QUE APROVECHEN LOS RECURSOS LOCALES (ENERGÍA SOLAR, BIOMASA, ETC.).</li><li>▪ NO EXISTEN ESTUDIOS O AUDITORÍAS RELATIVAS AL CONSUMO ENERGÉTICO DEL MUNICIPIO, NI DEL PROPIO AYUNTAMIENTO.</li></ul>	1. Optimizar el consumo eléctrico en instalaciones y edificios municipales
	2. Integrar el uso de energías renovables en los edificios municipales
	3. Generar localmente parte de la energía que se consume
	4. Realizar campañas de sensibilización en esta materia para evitar el despilfarro energético



<b>CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y ACÚSTICA</b>	
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROPUESTA DE OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ ALTAS INTENSIDADES DE TRÁFICO REGISTRADAS EN LOS DOS VIALES QUE ATRAVIESAN EL MUNICIPIO: LA N-240 Y LA BI-635.</li><li>▪ GRAN INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN DE LAS EMISIONES Y RUIDO ORIGINADAS POR ACTIVIDADES INDUSTRIALES, SOBRE TODO DE LA CEMENTERA Y, EN MENOR MEDIDA, POR LAS CANTERAS DE APARIO Y MONTE MURGUÍA.</li><li>▪ PREVISIBLE AUMENTO DE LOS RESIDUOS A VALORIZAR DE RESIDUOS EN LA PLANTA DE VALORIZACIÓN EXISTENTE EN LA FÁBRICA CEMENTOS LEMONA (NEUMÁTICOS FUERA DE USO, HARINAS CÁRNICAS,...) HACE PREVER UN INCREMENTO PARALELO DE LAS EMISIONES.</li></ul>	1. Incrementar el control de las emisiones a la atmósfera y del ruido producido por las actividades industriales, potenciando su minimización
	2. Instalar equipos para el seguimiento y medición de la calidad del aire y del ruido
	3. Establecer mecanismos de información periódica a la ciudadanía sobre la calidad de las emisiones atmosféricas industriales y de la contaminación acústica



## RESIDUOS Y EMPLAZAMIENTOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS

<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROPUESTA DE OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ INCREMENTO PROLONGADO EN LA GENERACIÓN DE LA MAYOR PARTE DE LAS FRACCIONES (RECOGIDA EN MASA, PAPEL-CARTÓN, VOLUMINOSOS, ENVASES) Y EN EL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS, QUE ES SUPERIOR A LA MEDIA VIZCAÍNA.</li><li>▪ ALTO PORCENTAJE DE RESIDUOS DOMÉSTICOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE EN LA CALLE (18,48%)</li><li>▪ SE CARECE DE UN GARBIGUNE O PUNTO CENTRALIZADO PARA LA RECOGIDA DE CIERTOS RESIDUOS ESPECIALES. EN SU LUGAR SE UTILIZA EL GARBIGUNE DE BASAURI</li><li>▪ GESTIÓN INADECUADA DE RESIDUOS INERTES Y PELIGROSOS (ACEITES USADOS) EN POLIGONOS INDUSTRIALES</li><li>▪ FINALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL VERTEDERO DE IGORRE EN EL 2013</li><li>▪ LOS SUELOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS SON PRIVADOS Y SU PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL ES BAJO TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO</li></ul>	1. Mejorar los ratios de recogida selectiva para los residuos en los que se lleva a cabo
	2. Ampliar de los servicios de recogida selectiva a algunos Residuos Tóxicos del Hogar, textiles...,
	3. Creación de un Garbigune comarcal
	4. Establecer mecanismos de control y mejora de la gestión de residuos en los polígonos industriales
	5. Conjuntamente con los municipios de la comarca y DFB, analizar alternativas para la gestión de residuos urbanos a partir del 2013
	6. Promover la regeneración y limpieza de suelos contaminados por sus propietarios



<b>ORDENACIÓN Y PLANEAMIENTO</b>	
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROPUESTA DE OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ LAS NNSS VIGENTES DATAN DE 1991 Y SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN</li><li>▪ APENAS EXISTE SUELO RESIDENCIAL CALIFICADO Y EL QUE HAY CONCENTRA 2/3 PARTES DE LAS VIVIENDAS EXISTENTES. EL TERCIO RESTANTE SE REPARTE ENTRE NUMEROSOS NÚCLEOS RURALES, LA MAYORÍA DE LOS CUALES HA PERDIDO SU CARÁCTER "RURAL".</li><li>▪ IMPORTANTE CANTIDAD DE SUPERFICIE DESTINADA A SUELO INDUSTRIAL, OCUPANDO LOS ESPACIOS ENTRE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y EL RÍO IBAIZABAL ASÍ COMO DE BAJA CALIDAD, CON ELEVADO IMPACTO AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO.</li><li>▪ PREVISTA LA CONSTRUCCIÓN DE UN IMPORTANTE PARQUE DE VIVIENDAS.</li><li>▪ PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS DE RIBERA Y DE CREACIÓN DE DIVERSOS PARQUES</li><li>▪ IMPORTANTE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO LISTADO AUNQUE NO CALIFICADO</li></ul>	1. Redactar unas nuevas Normas Subsidiarias basadas en criterios de sostenibilidad
	2. Impulsar una política integral de la vivienda
	3. Proteger y conservar el patrimonio histórico y artístico existente
	4. Recuperación de áreas degradadas mediante nuevos usos y minimización de impactos visuales
	5. Creación de nuevas zonas de esparcimiento y recreo



<b>MOVILIDAD</b>	
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROPUESTA DE OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ ENLACE DENTRO DEL NÚCLEO URBANO DE LA CARRETERA NACIONAL N-240 CON LA CARRETERA COMPLEMENTARIA BI-635, VÍAS AMBAS QUE HAN SUFRIDO IMPORTANTE INCREMENTO DE TRÁFICO CON ELEVADO PORCENTAJE DE VEHÍCULOS PESADOS</li><li>▪ EXISTENCIA DE UN PASO A NIVEL EN EL MISMO NÚCLEO URBANO QUE SUPONE UN IMPORTANTE PUNTO NEGRO DE CONGESTIÓN DEL TRÁFICO RODADO Y DE PELIGROSIDAD.</li><li>▪ IMPORTANTE PARQUE AUTOMOVILÍSTICO, CON UNA TASA DE POBLACIÓN QUE HABITUALMENTE SE MUEVE EN VEHÍCULO PRIVADO SUPERIOR A LA MEDIA VIZCAÍNA Y ESCASO ESPACIO DE APARCAMIENTO</li><li>▪ EVOLUCIÓN AL ALZA DEL VOLUMEN DE USUARIOS QUE ACCEDE A LAS LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, SI BIEN SU TASA ES INFERIOR A LA MEDIA DEL TERRITORIO HISTÓRICO.</li><li>▪ EL PTS DE CARRETERAS DE BIZKAIA PREVÉ LA CONSTRUCCIÓN DE UN BIDEGORRI ENTRE LEMOA Y ZEANURI QUE ATRAVESARÍA EL MUNICIPIO.</li></ul>	1. Mejorar la oferta de transporte público en los desplazamientos interurbanos,
	2. Soterramiento del paso a nivel
	3. Ordenación del tráfico en el núcleo urbano, mejora de accesos, nuevos viales, etc.
	4. Mejorar la regulación de aparcamientos, con criterios de un uso racional y limitado del vehículo privado.
	5. Nuevas zonas peatonales, paseos, puentes, bidegorris, etc



<b>MEDIO SOCIAL Y ECONÓMICO</b>	
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROPUESTA DE OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ CAMBIO DE TENDENCIA EN LA EVOLUCIÓN DEMOGRAFICA POR EL INCREMENTO EN LA OFERTA DE VIVIENDA</li><li>▪ MEDIO RURAL EN DECLIVE (DESCENSO DEL 31,04% DE LA SUPERFICIE DEDICADA A CULTIVOS DE PASTOS, FRUTALES, HUERTAS,... EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. PREDOMINIO DEL SUBSECTOR FORESTAL</li><li>▪ SECTOR INDUSTRIAL CONCENTRADO EN CEMENTO, METAL Y MATERIAL ELECTRICO CON PAPEL PREDOMINANTE DE TRES EMPRESAS (NEGARRA, LEMOA INDUSTRIAL, PRONUTEC).</li><li>▪ ESCASA ESPECIALIZACIÓN DEL SECTOR SERVICIOS</li><li>▪ TASA DE PARO INFERIOR A LA MEDIA DE BIZKAIA CON REDUCIDA AFECCION DE FENOMENOS DE MARGINALIDAD Y EXCLUSION SOCIAL.</li><li>▪ PREDOMINANCIA DE PERSONAS CON ESTUDIOS PRIMARIOS</li><li>▪ IMPORTANTE IMPLANTACIÓN DEL EUSKERA, SIENDO UN 66% DE LA POBLACION EUSKALDUNA</li></ul>	1. Promover una oferta activa de educación y formación
	2. Promover la diversificación económica, con la atracción de nuevos sectores y actividades generadoras de empleo
	3. Promover la creación de empleo orientado a mujeres y grupos de escasa formación
	4. Mejorar y ampliar las infraestructuras y equipamientos de ocio y esparcimiento
	5. Fomento el aprendizaje y uso del euskera



<b>SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN</b>	
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROPUESTA DE OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ EXISTE UN TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE, UNA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL NUEVO PROYECTO DE LA CEMENTERA.</li><li>▪ EN VIGOR LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE ACTIVIDADES EXENTAS, MIENTRAS QUE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ESTÁ REDACTADA Y SÓLO FALTA SU TRAMITACIÓN.</li><li>▪ LA RECIENTE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO UDALTALDE 21 ARRATIA ESTÁ IMPULSANDO LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21 EN LEMOA Y EN TODA LA COMARCA DE ARRATIA.</li><li>▪ NO EXISTE UN PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL.</li><li>▪ NECESIDAD DE MAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO PUBLICO, POR EJEMPLO EN LOS AMBITOS SANITARIO Y CULTURAL</li><li>▪ EL FOLLETO MENSUAL "ATXUBIETA" INFORMA Y CANALIZA LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROMOVIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y POR EL TEJIDO ASOCIATIVO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO.</li></ul>	1. Potenciar la actuación municipal e incrementar la coordinación intermunicipal dentro del marco de la Agenda 21 Local
	2. Mejorar la política de gestión municipal en materia medioambiental, favoreciendo su integración en todas las áreas de gestión municipal
	3. Crear nuevos instrumentos normativos basados en criterios de sostenibilidad
	4. Promover la implicación ciudadana en el desarrollo de la Agenda 21 Local





#### 4. OBJETIVOS PRIORITARIOS

En las tablas siguientes se recogen los objetivos que han sido considerados como prioritarios tras la valoración realizada por los responsables municipales y por el Foro de Participación Ciudadana.



<p><b>TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK</b>  <b>OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL</b></p>	A R A N T Z A Z U	A R E A T Z A	A R T E A	B E D I A	D I M A	I G O R R E	L E M O A	Z E A N U R I I
<p><b>INGURUNE FISIKOA ETA NATUR SISTEMAK/ MEDIO FÍSICO Y SISTEMAS NATURALES</b></p>								
<p>■ <b>IBAI-HALTZADIAK BERRESKURATZEA / RECUPERAR LAS ALISADAS FLUVIALES</b></p>						*	*	
<p>■ <b>ZENBAIT EKOSISTEMARI BABES BEREZIA EMOTEA, EUREN NATUR, PAISAIA, GEOLOGIA ETA MORFOLOGIA BALIO HANDIAGAITIK / PROTECCIÓN ESPECIAL DE DIVERSOS ECOSISTEMAS POR SU ALTO VALOR NATURAL, PAISAJÍSTICO, GEOLÓGICO Y MORFOLÓGICO</b></p>			*	*	*	*	*	*
<p>■ <b>MENDIETAKO SASITZA KENTZEA/ LIMPIAR LOS MONTES DE ZARZAS</b></p>				*	*			
<p>■ <b>ATERATZEKO JARDUEREN ERAGINA GITXIAGOTZEA / MINIMIZAR IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS</b></p>				*			*	
<p>■ <b>BASOKO SUTEEI AURREA HARTZEA / PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES</b></p>				*				
<p>■ <b>HERRITARRAK INGURUNE NATURALAREN BALIOEN GANEAN HEZI ETA SENTSIBILIZETEA / EDUCAR Y SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS VALORES DEL MEDIO NATURAL</b></p>		*	*		*			*
<p>■ <b>BASOKO KUDEAKETA IRAUNKORRA SUSTATZEA / PROMOVER UNA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE</b></p>			*					
<p>■ <b>BERTOKO LANDARAK LANDATU ETA DAGOZANAK JAGOTEA SUSTATZEA / FOMENTAR LA IMPLANTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VEGETACIÓN AUTÓCTONA</b></p>		*	*					
<p>■ <b>ERREKEARI BARRIRO BE NATUR SISTEMA INTERESGARRIAREN BALIOA EMOTEA / REVALORIZAR EL RÍO COMO SISTEMA NATURAL DE INTERÉS</b></p>	*	*	*		*	*	*	



<p><b>TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL</b></p>	A R A N T Z A Z U	A R E A T Z A	A R T E A	B E D I A	D I M A	I G O R R E	L E M O A	Z E A N U R I I
<p>■ <b>PARKE NATURALETAN GEHIEGIZKO TURISMOA EGOTEA SAIHESTEA / PREVENCIÓN DEL TURISMO DE MASAS EN LOS PARQUES NATURALES</b></p>		*						
<p><b>URA/ AGUA</b></p>								
<p>■ <b>BIGARREN MAILAKO SAREAN UR GITXIAGO GALTZEA / REDUCIR LAS PÉRDIDAS DE AGUA EN LA RED SECUNDARIA</b></p>					*		*	
<p>■ <b>SANEAMENDU SAREA HOBETZEA / MEJORAR LA RED DE SANEAMIENTO</b></p>		*	*	*	*	*		*
<p>■ <b>EDATEKO URA HERRITAR GUZTIEI HORNITUKO JAKELA BERMATZEA / ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A TODOS LOS HABITANTES</b></p>					*	*		
<p>■ <b>INDUSTRIA-ISURIAK KONTROLETEA / CONTROLAR LOS VERTIDOS INDUSTRIALES</b></p>				*		*	*	
<p>■ <b>URAREN INDUSTRIA KONTSUMOA MURRIZTEA / REDUCIR EL CONSUMO INDUSTRIAL DE AGUA</b></p>				*		*	*	
<p>■ <b>LURREKO ETA UREKO INGURUMENARI ZUZENEAN EGINDAKO ISURIAK KONTROLETEA / CONTROLAR LOS VERTIDOS DIRECTOS AL MEDIO AMBIENTE TERRESTRE Y ACUÁTICO</b></p>			*		*			*
<p>■ <b>IHESENGAITIK ETA KONTABILIZAU BAKO KONTSUMOENGAITIK EGONDAKO GALERAK MURRIZTEA / REDUCIR LA PÉRDIDA POR FUGAS Y CONSUMOS SIN CONTABILIZAR</b></p>			*		*			
<p>■ <b>EDATEKO URAREN KALIDADEA HOBETZEA / MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE</b></p>					*			



<b>TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL</b>	A R A N T Z A Z U	A R E A T Z A	A R T E A	B E D I A	D I M A	I G O R R E	L E M O A	Z E A N U R I I
<b>ENERGIA/ ENERGÍA</b>								
<b>UDAL BULEGOETAN ENERGIA BARRIZTAGARRIAK ERABILTEN HASTEA/ INTEGRAR EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES</b>	*		*				*	
<b>ENERGIA AURREZTEA SUSTATZEKO SENTSIBILIZAZINO KANPAINAK EGITEA/ REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA FOMENTAR EL AHORRO ENERGÉTICO</b>							*	
<b>UDALERRIKO ARGIZTAPENA HOBETZEA/ MEJORAR LA ILUMINACIÓN DEL MUNICIPIO</b>		*		*				
<b>TOKIKO ENERGIA BALIABIDEAK APROBETXETEA/ APROVECHAR LOS RECURSOS ENERGÉTICOS LOCALES</b>				*				
<b>ENERGIAREN KONTSUMOA MURRIZTEA/ REDUCIR EL CONSUMO ENERGÉTICO</b>			*		*	*		*
<b>UDAL ZERBITZUETAN EKIPO ERAGINKOR BAINA KONTSUMO GITXIKOAK ERABILTEA (kaleetako eta udal bulegoetako argiak)/ UTILIZAR EQUIPOS EFICIENTES Y DE BAJO CONSUMO EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES (alumbrado de calles y edificios municipales)</b>			*		*	*		*
<b>ORAINDINO ELEKTRIFIKAU BARIK DAGOZAN LANDA-GUNEAK ELEKTRIFIKETEA/ ELECTRIFICAR LOS NÚCLEOS RURALES QUE AÚN NO LO ESTÁN</b>				*	*	*		



<p><b>TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK</b>  <b>OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL</b></p>	A R A N T Z A Z U	A R E A T Z A	A R T E A	B E D I A	D I M A	I G O R R E	L E M O A	Z E A N U R I I
<p><b>ATMOSFERA KUTSADUREA ETA KUTSADURA AKUSTIKOA/ CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y ACÚSTICA</b></p>	—	—	—	—	—	—	—	—
<p>■ <b>IBILGAILU-ZIRKULAZIOAK ETA INDUSTRIAK SORTUTAKO POLUZIO ATMOSFERIKOA ETA AKUSTIKOA GUTXITZEA ETA KONTROLATZEA/ REDUCIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA GENERADA POR EL TRÁFICO Y LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL</b></p>				*		*	*	
<p>■ <b>UDALERRIKO ZARATA MIALAREN GANEKO ETENBAKO INFORMAZINO EGUNERATUA EUKITEA/ DISPONER DE INFORMACIÓN PERMANENTEMENTE ACTUALIZADA SOBRE EL NIVEL DE RUIDO DEL MUNICIPIO</b></p>							*	
<p>■ <b>AIREAREN KALIDADEA KONTROLETEA/ CONTROLAR LA CALIDAD DEL AIRE</b></p>				*			*	
<p>■ <b>ALDIZKA, HERRITARREI, AIREAREN KALIDADEAREN ETA ZARATA MAILAREN GANEKO INFORMAZINOA EMOTEKO MEKANISMOAK EZARTEA/ ESTABLECER MECANISMOS DE INFORMACIÓN PERIÓDICA A LA POBLACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE Y EL NIVEL DE RUIDO</b></p>							*	



<b>TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL</b>	A R A N T Z A Z U	A R E A T Z A	A R T E A	B E D I A	D I M A	I G O R R E	L E M O A	Z E A N U R I I
---	---	---------------------------------	-----------------------	-----------------------	------------------	----------------------------	-----------------------	--------------------------------------

<b>HONDAKINAK/ RESIDUOS</b>								
■ <b>ESKUALDEAN GARBIGUNEA SORTZEA/ <i>CREACIÓN DE UN GARBIGUNE COMARCAL</i></b>	*	*	*	*	*	*	*	*



<p><b>TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK</b>  <b>OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL</b></p>	A R A N T Z A Z U	A R E A T Z A	A R T E A	B E D I A	D I M A	I G O R R E	L E M O A	Z E A N U R I I
<p>■ <b>INDUSTRIA HONDAKINEN KUDEAKETEA KONTROLAU ETA HOBETZEA/ CONTROL Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES</b></p>				*		*	*	
<p>■ <b>EUREN JABEEK KUTSATUTAKO LURZORUAK BIRSORTU ETA GARBITZEA SUSTATZEA/ PROMOVER LA REGENERACIÓN Y LIMPIEZA DE SUELOS CONTAMINADOS POR SUS PROPIETARIOS</b></p>							*	
<p>■ <b>GALTZUAK ETA INAUSKETEN HONDARRAK ERRETEA KONTROLAU/SAIHESTEA (batez be jentea bizi dan lekuetatik hurbil)/ CONTROLAR/EVITAR LA QUEMA DE RASTROJOS Y RESTOS DE PODAS (especialmente junto a zonas habitadas)</b></p>							*	
<p>■ <b>EDUKIONTZIEN MANTENTZE-LANAK HOBETZEA/ MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CONTENEDORES</b></p>				*				
<p>■ <b>GAIKA BILTZEKO ZERBITZUA HOBETU ETA ZABALTZEA/ MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS DE RECOGIDA SELECTIVA</b></p>	*	*	*	*	*	*	*	*
<p>■ <b>BIZTANLE BAKOTXEKO HONDAKIN SORKUNTZA MURRIZTEA/ REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS POR HABITANTE</b></p>	*	*	*	*	*	*	*	*
<p>■ <b>GAIKA BILTZEKO ZERBITZUAK AUZO ETA LANDA-GUNEETARA ZABALTZEA/ AMPLIAR LOS SERVICIOS DE RECOGIDA SELECTIVA A LOS BARRIOS Y NÚCLEOS RURALES</b></p>					*			*
<p>■ <b>HERRITARRAK HONDAKINAK GITXIAGOTU ETA BIRZIKLETEAREN GANEAN SENTSIBILIZETEA/ SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LA REDUCCIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS</b></p>					*	*		



<b>TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK</b> <b>OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL</b>	A R A N T Z A Z U	A R E A T Z A	A R T E A	B E D I A	D I M A	I G O R R E	L E M O A	Z E A N U R I I
<b>LURRALDE ANTOLAMENDUA ETA UDAL PLANGINTZEA/ ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PLANEAMIENTO MUNICIPAL</b>								
<b>■ NARRIATUTAKO GUNEAK BERRESKURATZEA, ERABILERA BARRIAK EZARRITA ETA IKUSTE-ERAGINAK GITXIAGOTUTA/ RECUPERAR LAS ÁREAS DEGRADADAS MEDIANTE NUEVOS USOS Y MINIMIZACIÓN DE IMPACTOS VISUALES</b>			*				*	*
<b>■ DAGOAN KULTUR, HISTORIA ETA ARTE ONDAREA BABESTU ETA JAGOTEA/ PROTEGER Y CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO EXISTENTE</b>		*		*	*	*	*	*
<b>■ IRAUNKORTASUN ERISPIDEETAN OINARRITAKO ARAU SUBSIDIARIO BARRIAK/ NUEVAS NORMAS SUBSIDIARIAS BASADAS EN CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD</b>		*	*	*	*	*	*	
<b>■ URIGINTZAKO HAZKUNTZEA KONTROLETEA/ CONTROLAR EL CRECIMIENTO URBANÍSTICO</b>		*	*					





<p><b>TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK</b> <b>OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL</b></p>	ARANTZAZU	AREATZA	ARTEA	BEDIA	DIMA	IGORRE	LEMOA	ZANURRI
<p><b>GARRAIOA, MUGIKORTASUNA ETA IRISGARRITASUNA/ TRANSPORTE, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD</b></p>								
<p>■ <b>LEMOAKO TRENBIDE-PASAGUNEA LURPETIK EGITEA/ SOTERRAMIENTO PASO A NIVEL DE LEMOA</b></p>							*	
<p>■ <b>MUGITZEKO OZTOPOAK DAUKIEZAN TALDEEI, MUGIKORTASUNA ETA IRISGARRITASUNA HOBETZEA/ MEJORAR LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD A GRUPOS CON LIMITACIONES DE MOVIMIENTO</b></p>	*	*	*	*	*	*	*	*
<p>■ <b>TRAFIKOA MURRIZTEA URIGUNEAN/ REDUCCIÓN DEL TRÁFICO POR EL CASCO URBANO</b></p>			*	*	*	*	*	
<p>■ <b>MUGIKORTASUN SISTEMA IRAUNKORREN INTERMODALIDADEA SUSTATZEA: GARRAIO PUBLIKOA-OINEZKOAK-BIZIKLETA/ POTENCIAR LA INTERMODALIDAD DE SISTEMAS SOSTENIBLES DE MOVILIDAD: TRANSPORTE PÚBLICO-PEATONAL-BICICLETA</b></p>	*	*	*	*	*	*	*	*
<p>■ <b>ERREPIDEEN ETA LANDA-BIDEEN SAREA HOBETZEA/ MEJORAR LA RED DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES</b></p>			*	*				*
<p>■ <b>LEMOAKO GELTOKI INTERMODALA SORTZEA BABESTEIA ETA TRENBIDEA ERABILTEARI ON EGITEKO GELTOKI EGOKIAK GAITZEA/ APOYAR LA CREACIÓN DE LA ESTACIÓN INTERMODAL DE LEMOA Y HABILITACIÓN DE APARCAMIENTOS ADECUADOS PARA FAVORECER EL USO DEL FERROCARRIL</b></p>	*	*	*	*	*	*	*	*
<p>■ <b>TRAFIKO ANTOLATU ETA LASAITZEKO, KOTXEA ARRAZOIZ ERABILTEKO ETA APARKALEKUAK HOBETZEKO NEURRIAK SUSTATZEA/ PROMOVER MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN Y CALMADO DEL TRÁFICO, USO RACIONAL DEL COCHE Y MEJORA DE APARCAMIENTOS</b></p>	*	*	*	*	*	*	*	



TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL	ARANTZAZU	AREATZA	ARTEA	BEDIA	DIMA	IGORRE	LEMOA	ZANURI
<b>GIZARTE ETA EKONOMIA INGURUNEA/ MEDIO SOCIOECONÓMICO</b>								
■ DIBERTSIFIKAZINO EKONOMIKOA SUSTATZEA, SEKTORE BARRIAK ETA ENPLEGUA SORTUKO DABEN JARDUERAK ERAKARRITA/ <b>PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA, CON LA ATRACCIÓN DE NUEVOS SECTORES Y ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO</b>	*	*	*	*	*	*	*	
■ EMAKUMEENTZAKO ETA PRESTAKUNTZA GITXIKO TALDEENTZAKO ENPLEGUA SUSTATZEA/ <b>PROMOVER EL EMPLEO ORIENTADO A MUJERES Y GRUPOS DE ESCASA FORMACIÓN</b>		*		*			*	*
■ EUSKERA IKASI ETA BERBA EGITEA SUSTATZEA/ <b>FOMENTO DEL APRENDIZAJE Y USO DEL EUSKERA</b>	*	*	*	*	*	*	*	*
■ KULTUR, KIROL, AISIA ETA ASTIALDIRAKO JARDUERA, AZPIEGITURA ETA EKIPAMENDUAK HOBETU ETA UGARITZEA/ <b>MEJORAR Y AMPLIAR LAS ACTIVIDADES, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, DE OCIO Y ESPARCIMIENTO</b>	*	*	*	*	*	*	*	*
■ OSTALARITZA ETA TURISMO SEKTOREA SUSTATZEA/ <b>PROMOCIÓN DEL SECTOR HOSTELERO Y TURÍSTICO</b>	*	*				*		*
■ NEKAZARITZA ETA ABELTZAINZAKO SEKTOREA BABESTEAREN SUSTATZEA/ <b>PROMOVER EL APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO</b>			*					
■ INFORMAZIOAREN GIZARTEAN SARTZEA SUSTATZEA/ <b>PROMOVER LA INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		*	*		*	*		
■ BABES OFIZIALEKO ETXEBIZITZAK ETA ETXEBIZITZABERBATUAK SUSTATZEA BULTZATZEA/ <b>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DE VPO Y CONCERTADAS</b>	*	*	*	*		*	*	
■ HAURTZAINDEGIAK/ <b>GUARDERÍAS</b>		*	*	*		*		
■ HUTSIK DAGOZAN ETXEBIZITZAK ALOKATU ETA SALTZEA SUSTATZEA/ <b>PROMOVER EL ALQUILER Y VENTA DE VIVIENDAS VACÍAS</b>		*	*					
■ ESKOLA BARRIAK/ <b>NUEVAS ESCUELAS</b>			*					



<b>TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL</b>	A R A N T Z A Z U	A R E A T Z A	A R T E A	B E D I A	D I M A	I G O R R E	L E M O A	Z E A N U R I I
<b>PARTAIDETZEA, INFORMAZINOA ETA SENTSIBILIZAZINOA/ PARTICIPACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</b>								
<b>■ HERRITARREN PARTAIDETZA SUSTATZEA, TOKIKO AGENDA 21 GARATZEKO/ <i>PROMOVER LA IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA AGENDA 21 LOCAL</i></b>	*	*	*	*	*	*	*	*
<b>■ HERRITARREK ETA GIZARTE ERAGILEEK PARTE HARTZEA SUSTATZEA/ <i>PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES</i></b>	*			*	*	*		
<b>■ INGURUMENA BABESTEKO, GIZARTE SENTSIBILIZAZINOA ETA HEZKUNTZA SUSTATZEA/ <i>PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y LA EDUCACIÓN EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</i></b>	*	*	*	*	*	*	*	*
<b>■ HERRITARREI EMONDAKO UDAL INFORMAZINOA HOBETZEA, BIDE EGOKIAK EZARRITA/ <i>MEJORAR LA INFORMACIÓN MUNICIPAL A LA POBLACIÓN, ESTABLECIENDO LOS CAUCES ADECUADOS</i></b>			*	*		*	*	



**TOKIKO EKINTZA PLANETARAKO LEHENTASUNEZKO HELBURUAK  
OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL**

ARANTZAZU  
AREATZA  
ARTEA  
BEDIA  
DIMA  
IGORRE  
LEMOA  
ZANURRI

**UDAL KUDEAKETEA/ GESTIÓN MUNICIPAL**

■ IRAUNKORTASUNEN ETA INGURUMENA BABESTEN ERISPIDEAK SARTZE UDAL POLITIKETAN, BENETAKO GARAPENA LORTZEKO BEHARREZKO BALIABIDEKAZ HORNITUZ / <b>INTEGRAR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DOTANDOSE DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO EFECTIVO</b>	*	*	*	*	*	*	*	*
■ INGURUMENEAN ERAGINA DABEN JARDUERA EKONOMIKOAK KONTROLETEA/ <b>CONTROL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON INCIDENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE</b>	*		*	*		*	*	*
■ UDAL ARBOLADIA ETA URI ALTZARIAK HOBETZE/ <b>MEJORAR EL ARBOLADO MUNICIPAL Y EL MOBILIARIO URBANO</b>		*						
■ AUZOETAKO SEINALEAK HOBETZE/ <b>MEJORAR LA SEÑALIZACIÓN DE BARRIOS</b>		*						
■ UDAL ZERBITZUAK HOBETZE/ <b>MEJORA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES</b>	*	*	*					
■ UDALERRIETAKO LEKU BATZUETAN UDAL GARBIKETA HOBETZE/ <b>MEJORA DE LA LIMPIEZA MUNICIPAL EN ALGUNAS PARTES DE LOS MUNICIPIOS</b>				*				
■ OLGETARAKO GUNEA BULTZATZE/ <b>POTENCIAR LAS ÁREAS RECREATIVAS</b>			*					
■ UDALERRIETAKO IDIOSINKRASIA MANTENTZE/ <b>MANTENER LA IDIOSINCRASIA DE LOS MUNICIPIOS</b>		*	*					



## 5. PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA

El **Plan de Acción para la sostenibilidad** tiene por objeto establecer las acciones a emprender por el municipio en pro de la sostenibilidad en los próximos años, por lo que su alcance incluye todas aquellas que supongan mejoras desde las ópticas económica, social y ambiental.

El Plan de acción está configurado por Líneas estratégicas, Programas y Acciones. Cada **Línea Estratégica** contiene objetivos específicos, enunciados en forma de **Programas de Actuación**. Estos programas se concretan en un conjunto de **Acciones**, las cuáles se encuentran definidas según los objetivos generales y específicos a los que responden (línea y programa). Los Programas de acción son en la mayoría de los casos transversales a las diferentes líneas estratégicas, de modo que un Programa no tendrá por qué pertenecer en exclusiva a una única línea estratégica. Por este motivo, se propone un **modelo de Plan de Acción** estructurado en una serie de Programas que permitirán ir avanzando simultáneamente en el desarrollo de todas aquéllas Líneas Estratégicas con las que tiene vinculación.

A partir de esta propuesta de Plan de Acción, se han definido las acciones prioritarias a desarrollar a corto-medio plazo, procediendo a la elaboración de las **Fichas Descriptivas** de las acciones prioritarias, en las que se especifican las características concretas del programa de ejecución de dichas acciones.



## 5.1. Líneas Estratégicas

De acuerdo con las conclusiones del diagnóstico y los objetivos prioritarios de actuación en Lemoa, se han definido las siguientes líneas estratégicas:

- L1. - IMPULSAR LA MEJORA DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE MUNICIPIO**
- L2. - DESARROLLAR LAS NORMAS SUBSIDIARIAS CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD**
- L3. - POTENCIAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**
- L4. - PRESERVAR LOS VALORES NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE DEL MUNICIPIO**
- L5. - UTILIZAR LOS RECURSOS NATURALES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD**
- L6. - DESARROLLAR POLITICAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS**
- L7. - MEJORAR LA CALIDAD ATMOSFERICA Y ACUSTICA DEL MUNICIPIO**
- L8. - FOMENTAR LA FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
- L9. - IMPULSAR LA GESTIÓN MUNICIPAL EN ARAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**



## 5.2. Programas y acciones del Plan de Acción Local de Lemoa

Los programas y acciones del Plan de Acción para la sostenibilidad de Lemoa se desarrollan en la tabla siguiente. En dicha tabla, se podrán observar remarcadas aquéllas acciones que han sido priorizadas y desarrolladas en programas de actuación recogidos en Fichas Descriptivas.



<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA</b> Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9	
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNSS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL	
P1	Programa de integración urbana de las áreas residenciales	A1.1	Unir los asentamientos residenciales dispersos, con la consolidación de un nuevo centro, potenciando el crecimiento residencial desde el Bº de Elizondo hasta el Bº de San Ignacio y escuelas (Zerka)	✓	✓	✓							
		A1.2	Estudiar la posibilidad de edificar un centro cívico en Elizondo para usos administrativos, culturales, recreativos, etc.	✓	✓	✓							
		A1.3	Dotar a las áreas residenciales de sistemas de parques y jardines, espacios libres con equipamiento recreativo	✓	✓								
P2	Programa para la integración de las áreas de actividades con la residencial	A2.1	Consolidación de una isla-manzana rodeada de viario para Cementos Lemona, con la demolición de los edificios obsoletos, rehabilitación de los edificios en uso, creación de una pantalla arbolada y zonas verdes en el entorno	✓	✓	✓							
		A2.2	Construcción de un paseo peatonal que conecte el área residencial con los polígonos industriales de Mendieta y Pozueta	✓	✓	✓							





PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9	
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL	
		A2.3	Construcción de un nuevo puente sobre el río Ibaizabal que conecte el área residencial con el Polígono de Zubiarte	✓	✓	✓							
P3	Desarrollo de una política de vivienda que de respuesta a las necesidades de la población	A3.1	Impulsar la promoción de nuevas viviendas en Pozueta	✓	✓								
		A3.2	Impulsar la promoción de nuevas viviendas en Elizondo y San Ignacio	✓	✓								
		A3.3	Adjudicación de viviendas ya construidas a precio tasado en las antiguas casas de los maestros de las escuelas	✓									
		A3.4	Impulsar la promoción de nuevas viviendas en Arraibi	✓	✓								
		A3.5	Promover la mejora de la calidad residencial de las viviendas actuales: + divulgar ayudas + facilitar tramitación de las ayudas + reducción de tasas	✓									✓
P4	Programa de renovación urbana	A4.1.	Definición de la renovación urbana del Bº Arraibi	✓	✓	✓							
		A4.2	Definición de la renovación urbana de la zona de Arantxe	✓	✓	✓		✓	✓	✓			
		A4.3	Reordenamiento y renovación de los núcleos industriales	✓	✓								



<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA</b> Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
		A4.4	Promover la demolición de las industrias obsoletas en mal estado mediante el programa de ruinas del Gobierno Vasco	✓	✓							
P5	Programa de desarrollo y mejora de zonas verdes y restauración de áreas degradadas	A5.1	Recuperación de las zonas de ribera de los ríos Arratia e Ibaizabal como espacios de ocio y esparcimiento integrando paseos peatonales, bidegorris y áreas de estancia		✓	✓	✓					
		A5.2	Seguimiento de los Planes de Restauración y revegetación de las canteras		✓		✓					
		A5.3	Promover el aprovechamiento de la cantera de Peña Lemona		✓		✓					
P6	Desarrollo de servicios e infraestructuras de interés público y social	A6.1	Promover aquellos servicios, recursos o prestaciones que contribuyan a que las personas mayores dependientes permanezcan integradas en su entorno social y familiar	✓	✓							
		A6.2	Dotación de un centro médico sanitario en Elizondo	✓	✓	✓						
		A6.3	Gestionar la realización de un estudio para la gasificación del barrio de la estación	✓				✓		✓		
P7	Promoción de actividades socioculturales	A7.1	Mantener la realización de actividades culturales y deportivas	✓								✓
P8	Promoción y diversificación de actividades económicas	A8.1	Promoción del sector comercial en coordinación con Behargintza	✓								



<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA</b> Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNSS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
		A8.2	Análizar y definir las medidas a adoptar para la atracción e impulso de nuevas iniciativas empresariales	✓	✓							
P9	Programa de formación y empleo	A9.1	Divulgar y promover formación correspondiente a las potencialidades del mercado a los desempleados y sectores desfavorecidos en coordinación con Behargintza	✓								
P10	Programa de promoción del uso del Euskera	A10.1	Desarrollo de actividades socioculturales para el fomento del uso del euskera	✓								✓
P11	Programa para el fomento y protección de los valores naturales, históricos y	A11.1	Integrar en el desarrollo de las nuevas NNSS criterios y medidas para la protección de los valores naturales históricos y artísticos	✓	✓		✓					



<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA</b> Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
	artísticos	A11.2	Divulgar los valores naturales, históricos y artísticos de Lemoa entre su población	✓			✓				✓	
P12	Promoción del uso racional de vehículos y vías de comunicación	A12.1	Finalización de la señalización en carreteras, barrios y calles	✓		✓						
		A12.2	Limitación de velocidad en el municipio	✓		✓				✓	✓	
		A12.3	Tranquilización del casco urbano	✓	✓	✓				✓	✓	
		A12.4	Crear nuevas zonas de aparcamiento	✓	✓	✓						
		A12.5	Mejorar la red de carreteras y caminos rurales municipales	✓		✓						
		A12.6	Supresión del paso a nivel mediante el soterramiento de las vías del ferrocarril	✓	✓	✓				✓		
		A12.7	Adopción de medidas de mejora del tráfico en Arraibi	✓	✓	✓				✓		
		A12.8	Mejora acceso desde la N-240 a Inzunza y Elizondo	✓	✓	✓				✓		



PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Fecha: 04/12/30				MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES									
		A12.9	Mejora de la intersección de la carretera BI-635 con la N-240 en Arraibi	✓	✓	✓				✓		
		A12.10	Construcción de accesos al polígono de Pozueta, Bº Arantxe desde la N-240	✓	✓	✓						
		A12.11	Construcción de puente junto a la estación	✓	✓	✓						
P13	Mejorar la accesibilidad en edificios municipales y vía pública	A13.1	Programar y ejecutar el Plan de Accesibilidad municipal	✓		✓						
P14	Potenciar la intermodalidad de sistemas sostenibles de movilidad: transporte público-peatonal-bicicleta y promover el transporte público	A14.1	Recabar de las instituciones competentes la financiación necesaria para la creación de la estación intermodal	✓	✓	✓						
		A14.2	Mejora de las comunicaciones y transporte público	✓		✓						
		A14.3	Promover el desarrollo del eje 8 de la Red Viaria Alternativa (Bidegorri de Arratia)	✓		✓						



<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA</b> Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9	
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNSS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL	
		A14.4	Crear zonas para el aparcamiento de bicicletas en el casco urbano			✓							
P15	Control de las afecciones ambientales de las actividades industriales	A15.1	Actualización del censo industrial y diseño y puesta en marcha de las actuaciones de regularización necesarias de acuerdo con la legislación aplicable en materia de actividades clasificadas				✓	✓	✓	✓		✓	
		A15.2	Diseño y puesta en marcha de un Plan de Control y Seguimiento de la contaminación atmosférica y acústica causada por las actividades industriales de mayor impacto							✓		✓	
		A15.3	Estudiar los mecanismos de coordinación con la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco para el control y seguimiento de la gestión de los residuos y de los vertidos causados por las actividades de mayor impacto					✓	✓				✓
		A15.4	Incorporación de criterios que permitan la minimización de impactos asociados a la contaminación atmosférica y acústica en las intervenciones de reordenación y renovación de los núcleos industriales previstas en la revisión de las NNSS		✓						✓		✓



PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Fecha: 04/12/30				MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES									
		A15.5	Establecer canales y mecanismos de comunicación y colaboración con las actividades medioambientalmente más relevantes para el seguimiento de sus actuaciones en materia medioambiental								✓	✓
		A15.6	Promover la implantación de herramientas normalizadas de gestión ambiental en las actividades industriales				✓	✓	✓	✓	✓	✓
P16	Programa de mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales	A16.1	Establecer sistemas para el control de fugas y consumos incontrolados de agua					✓				✓
		A16.2	Promover la mejora de la red de abastecimiento de agua del municipio en aplicación del Plan de Abastecimiento y Saneamiento en Red Primaria del valle de Arratia					✓				
		A16.3	Dar solución al saneamiento de núcleos aislados de acuerdo con el Plan del Consorcio					✓				
P17	Programa de control de la calidad del aire del municipio	A17.1	Completar la dotación de infraestructuras de captación y análisis para el control de la calidad del aire							✓		✓
		A17.2	Potenciar el sistema normalizado para la recepción y respuesta a denuncias, quejas o reclamaciones en materia de calidad del aire							✓	✓	✓
P18	Programa de control de la calidad acústica del municipio	A18.1	Elaborar un mapa de ruido de Lemoa							✓		
		A18.2	Análisis, definición y programación de las actuaciones necesarias para la minoración de los niveles de ruido en los puntos más críticos							✓		✓



<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA</b> Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNSS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
		A18.3	Establecer un sistema normalizado para la recepción y respuesta a denuncias, quejas o reclamaciones en materia de calidad acústica (incluir en gestión municipal)							✓	✓	✓
		A18.4	Incorporar criterios y medidas que favorezcan la protección acústica en la redacción de las nuevas NNSS		✓					✓		
		A18.5	Completar la dotación de equipos para el control acústico (ruido y vibraciones)							✓		
P19	Programa para la mejora en la gestión ambiental de los residuos urbanos	A19.1	Establecer mecanismos para facilitar la correcta gestión ambiental de residuos peligrosos domiciliarios y otros que actualmente no se recogen de forma segregada como textiles, electrónicos, etc.						✓		✓	
		A19.2	Mejorar las infraestructuras de recogida de residuos urbanos para la optimización de las tasas de reciclaje						✓			
		A19.3	Impulsar la colocación de contenedores de fácil apertura						✓			
P20	Programa de optimización y ahorro en el consumo de energía	A20.1	Realizar una auditoría energética y planificación y ejecución de las medidas propuestas en instalaciones y servicios municipales					✓				
		A20.2	Incorporar criterios y medidas para mejora de la eficiencia energética en las nuevas NNSS		✓			✓				
P21	Programa de fomento y uso de energías renovables	A21.1	Evaluar las posibilidades de obtención y uso de energía de fuentes renovables, promoviendo en su caso su uso en edificaciones y actividades municipales y privadas					✓				





<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA</b> Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNSS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
		A21.2	Incorporar criterios y medidas que favorezcan el uso de energías renovables en la redacción de las nuevas NNSS		✓			✓				
P22	Programa para la gestión de riesgos	A22.1	Elaborar un Plan de Emergencia para el municipio				✓	✓	✓	✓		
		A22.2	Elaborar planes de emergencia para las instalaciones municipales					✓	✓	✓		✓
P23	Programa de formación y sensibilización en sostenibilidad para el personal municipal	A23.1	Formación general en sostenibilidad a todo el personal del ayuntamiento								✓	✓
		A23.2	Formación y sensibilización en sostenibilidad a responsables políticos y técnicos de áreas de gestión municipal								✓	✓
P24	Programa de información, formación y sensibilización ciudadana	A24.1	Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Información y Comunicación a la ciudadanía en relación con los aspectos medioambientales más críticos de municipio				✓	✓	✓	✓	✓	✓
		A24.2	Campaña de sensibilización sobre buenas prácticas medioambientales en relación con el uso de recursos					✓			✓	✓
		A24.3	Campaña de formación y sensibilización en relación con el consumo responsable y la generación y reciclaje de residuos urbanos							✓		✓



PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Fecha: 04/12/30				MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES									
		A24.4	Realización de actividades culturales y recreativas que tengan por objeto la información, formación y sensibilización de la ciudadanía en relación con el proceso de sostenibilidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
		A24.5	Promover la Agenda 21 Escolar								✓	✓
		A24.6	Campaña de sensibilización en relación con la movilidad sostenibles			✓					✓	
P25	Programa de promoción de la participación de los agentes sociales y la ciudadanía en general en el proceso de Agenda Local 21.	A25.1	Consolidación del Foro de Participación Ciudadana de Lemoa y su transformación en un Consejo Asesor								✓	✓
		A25.2	Propiciar la participación de los agentes económicos y sociales de Lemoa en el proceso de la sostenibilidad								✓	✓
P26	Integrar criterios de sostenibilidad y protección del medio ambiente en las políticas municipales dotándose de los recursos necesarios para su desarrollo	A26.1	Consolidación de un órgano municipal para la planificación, control y seguimiento del proceso de sostenibilidad									✓
		A26.2	Dotar de los recursos humanos y materiales necesarios para la integración de la variable ambiental en todos los ámbitos de la gestión municipal									✓



PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNSS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
	efectivo	A26.3	Desarrollar, aprobar y poner en marcha una ordenanza de medio ambiente para la regulación y control medioambiental de las actividades desarrolladas en Lemoa				✓	✓	✓	✓		✓
		A26.4	Implantar sistemas de gestión ambiental en las instalaciones/ servicios municipales de mayor relevancia ambiental				✓	✓	✓	✓	✓	✓
P27	Potenciación de la coordinación interinstitucional	A27.1	Potenciar la coordinación con los municipios de la mancomunidad para la gestión medioambiental									✓
		A27.2	Fomentar la coordinación con Behargintza y Gorbeialde con objeto de asegurar que la potencialidad de dichas entidades pueda ser aprovechada al máximo por los habitantes de Lemoa									✓
		A27.3	Potenciar los mecanismos de información/ comunicación con Gobierno Vasco, DFB y entidades públicas (IHOBE, EVE...) con objeto de obtener apoyo y recursos para el diseño y puesta en marcha de proyectos									✓



<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LEMOA</b> Fecha: 04/12/30				L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	MEJORA SOCIO-ECON.	DESARROLLO NNS	MOVILIDAD SOSTENIBLE	PRESERV. MEIO NAT.	GESTIÓN DE RECUR. NAT.	GESTION DE RESIDUOS	CALIDAD ATMOS./ACUS.	FORMACIÓN/ SENSIBILIZ.	GESTIÓN MUNICIPAL
		A27.4.	Tejer una red de información/cooperación con otros municipios que se encuentren en proceso de desarrollo de AL21 (Udalsarea, Red de Ciudades Sostenibles...)									✓



### 5.3. Fichas Descriptivas de las Acciones priorizadas

Las **Fichas Descriptivas** de las acciones seleccionadas del Plan de Acción de Lemoa para su ejecución a corto-medio plazo se incluyen en el **Anexo 2**.



## 6. PLAN DE SEGUIMIENTO

El **Plan de Seguimiento** tiene por objeto definir los mecanismos empleados para la realización del control y seguimiento del proceso de sostenibilidad, de manera que tanto desde los órganos de gestión municipal como desde la ciudadanía, a través de los Foros de Participación Ciudadana, se conozca el grado de avance hacia la sostenibilidad y, con dicha información, se puedan proponer las actuaciones necesarias para la mejora continua.

El instrumento que se empleará para la realización del seguimiento lo constituyen los indicadores que configuran el sistema de indicadores de Lemoa, en el que se identifican dos categorías:

- Los que reflejan el estado de situación de municipio en materia de sostenibilidad: este sistema está constituido por los indicadores básicos comunes propuestos por IHOBE así como por aquéllos específicos que quedaron establecidos en la fase de diagnóstico.
- Los relacionados con la medición del grado de avance en la ejecución del Plan de Acción así como de la eficacia de las acciones emprendidas en el mismo.



Este segundo bloque queda configurado a su vez por dos tipos de indicadores:

- indicadores de tipo cualitativo, vinculados con la elaboración o no de un plan o un proyecto determinado;
- indicadores cuantitativos, que permitirán no sólo conocer el grado de avance en la realización de unas determinadas actuaciones, sino medir asimismo el alcance final de su realización en términos de eficacia; estos últimos indicadores podrían, por tanto, reflejar un determinado estado de situación en materias concretas relacionadas con la sostenibilidad; serán los responsables municipales del proceso quienes, en función del peso específico de dichos indicadores, habrán de decidir cuándo los mismos han de pasar a incluirse en lo sucesivo en el panel de indicadores de sostenibilidad de Lemoa, bien individualmente o bien de forma agregada en otros comunes.



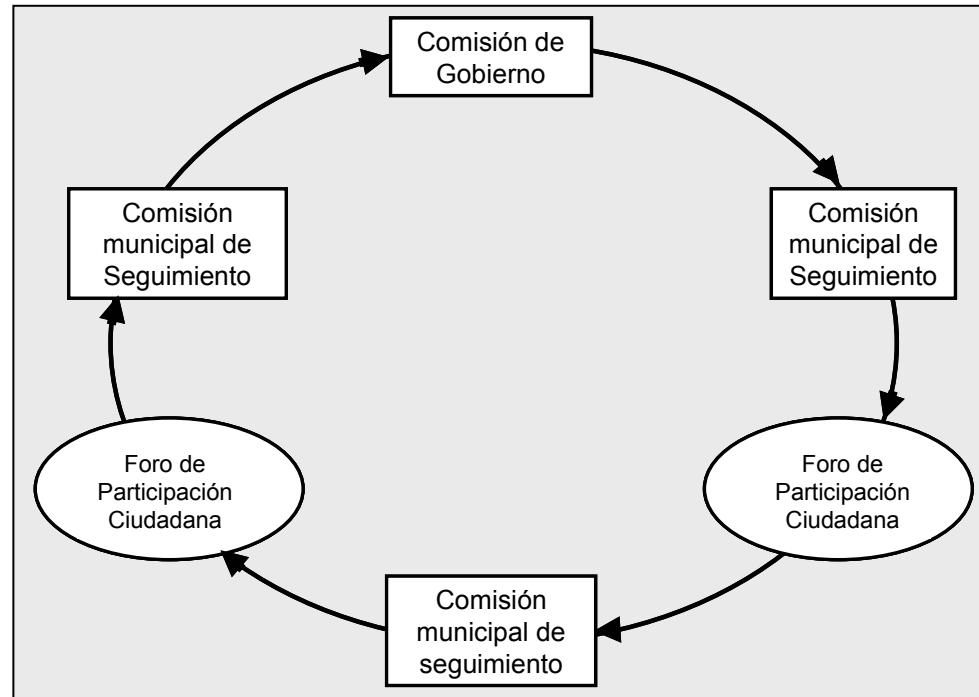
## 6.1. Seguimiento del proceso de sostenibilidad local

El proyecto de Agenda Local 21 implica que el avance en el proceso de sostenibilidad local se base en la implantación de una herramienta de gestión que responda al modelo PDCA –Plan/Do/Check/Act- (Planificación, Ejecución, Control y Ajuste).

La fase inicial de planificación se completa cuando, tras la realización del diagnóstico y la fijación de los objetivos de intervención, el municipio elabora y aprueba su Plan de Acción para la sostenibilidad. A partir de ese momento se pone en marcha la fase de ejecución, en la que los responsables definidos habrán de ir realizando las acciones encomendadas de acuerdo con los programas de ejecución previstos.

La fase de seguimiento, siguiendo con los criterios de Agenda Local 21, será responsabilidad municipal, pero habrá de contar también con la participación de la ciudadanía. Por ello, se propone a continuación un modelo de seguimiento del proceso tanto desde los órganos de gestión municipal como desde los de participación ciudadana, que queda descrito gráficamente en el esquema siguiente:





De acuerdo con este esquema, el proceso de seguimiento se desarrollaría, con carácter anual, con los siguientes criterios.



El proceso se inicia mediante la aprobación del Plan de Acción por parte de la **Comisión de Gobierno**.

A partir de ahí, el seguimiento municipal se realizará por medio de una **comisión municipal de seguimiento** que se reúna con una frecuencia mínima de tres veces al año, mientras que el seguimiento de la ciudadanía se realizará por medio del **foro de participación ciudadana**, que se convocará dos veces año.

En una primera reunión, la comisión de seguimiento analiza la puesta en marcha del Plan, asegurándose que los responsables de la ejecución de las acciones han iniciado o tienen planificado el inicio de su ejecución.

Seguidamente, en una primera reunión con el foro de participación ciudadana, se informa a éste de las acciones emprendidas y se recogen sus inquietudes en relación con el seguimiento de las mismas, propiciando cuando se crea oportuno la posibilidad de crear comisiones mixtas de seguimiento con la ciudadanía sobre temas especialmente relevantes.

En una segunda reunión, la comisión de seguimiento analiza el grado de avance en la ejecución del Plan una vez transcurrido el primer semestre desde el inicio de su ejecución, de acuerdo con el Plan de Seguimiento de Indicadores del Plan de Acción. En función del resultado de dicho seguimiento, la comisión pondrá en marcha o, en su caso, propondrá a la comisión de gobierno la puesta en marcha de acciones de ajuste cuando se considere necesario.



Con posterioridad, se celebrará la segunda reunión anual con el foro, en la que se informará del grado de evolución en el cumplimiento del Plan y se recibirán del mismo sus aportaciones para la realización de la revisión anual del Plan de Acción.

Finalmente, en una última reunión, la comisión de seguimiento propondrá a la comisión de gobierno el programa de ejecución para el Plan de Acción Local del próximo ejercicio, basándose tanto en el grado de consecución de las acciones emprendidas como en las propuestas de nuevas acciones provenientes bien de los diferentes responsables técnicos y político municipales como las recogidas de la ciudadanía en el foro de participación.

Se propone que con carácter cuatrienal, el proceso de seguimiento incluya una revisión del diagnóstico y de , los objetivos, con objeto de que el Plan de Acción pueda ser adaptado a las nuevas circunstancias y/o criterios que con el paso del tiempo vayan surgiendo.



## 6.2. Seguimiento del Panel de Indicadores de Sostenibilidad de Lemoa

En la tabla siguiente se incluye el **listado de indicadores de sostenibilidad** elaborado para Lemoa, constituido por los 12 indicadores comunes establecidos por IHOBE más aquéllos que a partir de diagnóstico se consideraron relevantes para un adecuado seguimiento y control del estado de situación de Lemoa en materia de sostenibilidad; asimismo, se establece el responsable del cálculo del indicador.

De acuerdo con la frecuencia de seguimiento definida para la revisión general de todo el proceso de acuerdo con el ciclo PDCA, se establece una frecuencia **CUATRIENAL** con carácter general para el cálculo de todos los indicadores definidos en este Panel.

En el **Anexo 3** se incluyen las **fichas técnicas** de los indicadores definidos.



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LEMOA

INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE
<b>1. POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL *</b> Porcentaje de las familias del municipio que perciben la prestación de la Renta Básica	%	Servicios Técnicos
<b>2. TASA DE PARO *</b> Porcentaje de la población activa desempleada	%	Servicios Sociales
<b>3. SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LA COMUNIDAD LOCAL *</b> Analiza el grado de bienestar que percibe la ciudadanía tanto a la comunidad en general como a una serie de aspectos específicos.	% y valor medio	Servicios Técnicos
<b>4. CONOCIMIENTO DEL EUSKERA</b> Porcentaje de ciudadanía que es euskaldun	%	Cultura
<b>5. GASTO MUNICIPAL EN POLÍTICAS SOCIALES</b> Porcentaje del gasto corriente del municipio destinado a políticas sociales	%	Servicios Sociales
<b>6. IMPLICACIÓN MUNICIPAL EN ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL **</b> Porcentaje del gasto corriente del municipio destinado a cooperación internacional para el desarrollo	%	Hacienda
<b>7. INDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</b> Porcentaje de la ciudadanía con una edad igual o superior a los 65 años	%	Servicios Sociales
<b>8. INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE</b>	Nº de personas	Servicios Sociales



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LEMOA

INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE
Número de personas inmigrantes empadronadas en el municipio		
<b>9. SEGURIDAD CIUDADANA **</b> Número de delitos y faltas cometidos en el municipio por cada mil habitantes	Nº de delitos y faltas	Policia Municipal
<b>10. SUPERFICIE FORESTAL PLANTADA Y TALADA**</b> Ratio entre la superficie forestal plantada (con especies autóctonas) respecto a la talada. Preferible obtener el ratio en términos de número de árboles	Superficie plantada/superficie talada	Servicios Técnicos
<b>11. DISPONIBILIDAD DE ZONAS ABIERTAS Y SERVICIOS EN EL MUNICIPIO*</b> Porcentaje de la población del municipio que reside a una distancia igual o menor a 300 metros de zonas públicas (mayores de 5.000 m <sup>2</sup> y de cualquier tamaño) y de servicios básicos.	%	Servicios Técnicos
<b>12. USO SOSTENIBLE DEL SUELO*</b> Este indicador recoge una serie de aspectos que ofrece una visión integrada sobre el grado de sostenibilidad en el uso del suelo: 1:suelo artificializado; 2: suelos abandonados y potencialmente contaminados; 3: Intensidad del uso del suelo; 4: Nuevo desarrollo; 5: restauración de superficies urbanas y 6: superficie protegida respecto al total de la superficie del municipio	%: 1, 4 y 6 M <sup>2</sup> : 2 y 5 Hab.Km <sup>2</sup> : 3	Servicios Técnicos
<b>13. MOVILIDAD LOCAL Y TRANSPORTE DE PASAJEROS*</b> Este indicador analiza la movilidad de los ciudadanos del municipio a través de numerosos aspectos: 1) número medio de desplazamientos que cada habitante realiza a diario. 2) Distancia media diaria recorrida por habitante. 3) Duración media de los desplazamientos. 4) Motivo de desplazamiento y regularidad durante la semana y 5) Modo de transporte utilizado para la realización de los desplazamientos y distancias recorridas en cada desplazamiento	despl.hab/: 1 Km/hab: 2 Minuto/hab:3 %: 4 y 5	Servicios Técnicos
<b>14. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL DEDICADA A INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE*</b> Evalúa la distribución de la superficie municipal dedicada a infraestructuras de transporte, según al tipo de transporte al que se dedican: 1) superficie de uso peatonal. 2) superficie acondicionada para bicicletas. 3) superficie de uso de transporte público	%	Servicios Técnicos



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LEMOA

INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE
colectivo y 4) Superficie de uso de vehículos motorizados.		
<b>15. INTENSIDAD DE TRÁFICO EN LA RED VIARIA</b> Valor medio de las intensidades medias diarias registradas en puntos representativos de la red viaria básica	Nº de vehículos/día	Servicios Técnicos
<b>16. PARQUE MÓVIL</b> Parque de vehículos por tipo de carrocería (turismos, motocicletas..)	Numero de vehículos por tipo de carrocería	Servicios Técnicos
<b>17. SEGURIDAD VIAL</b> Numero de accidentes por cada mil vehículos	Numero de accidentes	Policía Municipal
<b>18. CONSUMO DE AGUA*</b> Examina el consumo de agua en el municipio desde diferentes puntos de vista: 1) consumo doméstico de agua. 2) Demanda total de agua. 3) Distribución sectorial de la demanda total de agua y 4) Pérdidas en la red de distribución como porcentaje de la demanda total.	Lit/hab/día: 1 M³/año: 2,4 %: 3	Servicios Técnicos
<b>19. GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS*</b> El indicador analiza tanto el volumen de residuos generados como la gestión que de ellos se hace: 1) generación de residuos urbanos por habitante y día. 2) Gestión de residuos urbanos: valorización (reciclaje, recogida selectiva, incineración o vertedero). 3) generación de residuos peligrosos y 4) gestión de residuos peligrosos: valoración o eliminación	Kg/hab/día: 1 %: 2 y 4 Tm/año: 3	Servicios Técnicos
<b>20. VERTIDOS AL AGUA*</b> Analiza la calidad de las aguas desde dos puntos de vista: 1) calidad de los ríos (índice BMWP) y en su caso coeficiente biótico y 2) viviendas del municipio con sistemas de saneamiento de aguas residuales: 2.1) viviendas del municipio conectadas a la red de saneamiento de las aguas residuales y 2.2) viviendas del municipio no conectadas a la red de saneamiento pero que disponen de sistemas adecuados de tratamiento	Índice BMWP y coeficiente biótico : 1 %: 2	Servicios Técnicos



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LEMOA

INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE
<b>21. CONSUMO DE ENERGÍA*</b> Analiza el consumo de energía (electricidad y gas natural) en el municipio desde diferentes puntos de vista: 1) consumo doméstico de electricidad y gas natural. 2) consumo total de electricidad y gas natural en el municipio. 3) distribución sectorial del consumo de electricidad y gas natural en el municipio.	Tel/hab/año:1 Tel/año: 2 %:3	Servicios Técnicos
<b>22. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS VIVIENDAS</b> Numero de viviendas/edificios con certificado de eficiencia energética	Número de viviendas/edificios	Servicios Técnicos
<b>23. UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES</b> Consumo o producción total de energías renovables	tep	Servicios Técnicos
<b>24. SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL MUNICIPIO*</b> Analiza el grado de implantación de sistemas de gestión medioambiental (ISO, 14001, EMAS, Ekoscan, Informes sostenibilidad) en las distintas actividades del municipio: 1) grandes empresas y PYMES; 2) Instituciones públicas y 3) ONGs.	%	Servicios Técnicos
<b>25. CALIDAD DEL AIRE URBANO</b> Número de días en que se registra una buena calidad del aire	Numero de días (%)	Medio Ambiente
<b>26. RUIDO URBANO</b> Porcentaje de población expuesta a niveles sonoros superiores recomendados por la OMS	%	Medio Ambiente
<b>27. EDUCACIÓN AMBIENTAL</b> Numero de actividades de educación ambiental desarrolladas en el mismo y participación en las mismas	Número de actividades/Número de participantes	Medio Ambiente
<b>28. PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> Numero de reuniones de órganos de carácter municipal estables que tengan como fin la participación ciudadana, distinguiendo	Nº de reuniones	Medio Ambiente





PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LEMOA		
INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE
la temática tratada (ambiental, social...)		
29. GASTO MUNICIPAL EN MEDIO AMBIENTE Porcentaje del gasto corriente del municipio destinado al medio ambiente	%	Medio Ambiente

\* Indicadores comunes propuestos por IHOBE

\*\* Indicadores propuestos en el diagnóstico cuyo mantenimiento en el Panel queda sujeto a decisión de los responsables municipales

## 6.2. Seguimiento de los indicadores del Plan de Acción de Lemoa

En la tabla siguiente se establece el Plan de Seguimiento para los indicadores recogidos en el Plan de Acción. En este caso, se recogen las acciones de las que derivan los indicadores y el responsable de su obtención.

De acuerdo con la metodología de seguimiento definida, se establece que el cálculo de estos indicadores por parte de su responsable se realice con una frecuencia **SEMESTRAL**.



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P1	Programa de integración urbana de las áreas residenciales	A1.1	Unir los asentamientos residenciales dispersos, con la consolidación de un nuevo centro, potenciando el crecimiento residencial desde el Bº de Elizondo hasta el Bº de San Ignacio y escuelas (Zerka)  Impulsar la promoción de la construcción de 186 viviendas entre Elizondo y San Ignacio y su correspondiente urbanización	Realización de la promoción;  Nº Viviendas	Servicios Técnicos Municipales
		A1.3	Dotar a las áreas residenciales de sistemas de parques y jardines, espacios libres con equipamiento recreativo  Creación conforme se vayan desarrollando las nuevas urbanizaciones, inicialmente en la zona entre Elizondo y San Ignacio	Realización de las promociones;	Servicios Técnicos Municipales
P2	Programa para la integración de las áreas de actividades con la residencial	A2.2	Construcción de un paseo peatonal que conecte el área residencial con los polígonos industriales de Mendieta y Pozueta  Construcción del tramo de Pozueta	Realización del paseo	Servicios Técnicos Municipales



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P3	Desarrollo de una política de vivienda que de respuesta a las necesidades de la población	A3.1	Promoción de nuevas viviendas en Pozueta Impulsar la delimitación, reparcelación y promoción para la construcción de 160 viviendas, unas de precio tasado y otras de precio libre en Pozueta	Nº viviendas	Servicios Técnicos Municipales
		A3.2	Promoción de nuevas viviendas en Elizondo y San Ignacio Urbanización y construcción de 186 viviendas	Nº viviendas	Servicios Técnicos Municipales
		A3.3	Adjudicación de viviendas ya construidas a precio tasado en las antiguas casas de los maestros de las escuelas Adjudicación de 9 viviendas de precio tasado	Nº viviendas	Servicios Técnicos Municipales
		A3.5	Promover la mejora de la calidad residencial de las viviendas actuales: divulgar ayudas, facilitar tramitación de las ayudas y reducción de tasas Comunicación de las posibles ayudas y estudio de la posibilidad de reducción de tasas	Realización de las acciones de comunicación; Realización del estudio y decisión	Comisión de Urbanismo
P4	Programa de renovación urbana	A4.1.	Renovación urbana de la zona de Arraibi Definición de las actuaciones a llevar a cabo para la renovación urbana del Bº Arraibi en la revisión de las Normas Subsidiarias	Aprobación de Normas con dichas acciones	Comisión de Urbanismo



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
		A4.4	Promover la demolición de las industrias obsoletas en mal estado mediante el programa de ruinas del Gobierno Vasco Elaborar proyecto de demolición de las antiguas cocheras de PESA y construcción de zonas verdes, parque, plaza y aparcamientos; impulsar el derribo de instalaciones industriales en desuso o en ruinas de Cementos Lemona.	Realización del proyecto	Comisión de Urbanismo
P5	Programa de desarrollo y mejora de zonas verdes y restauración de áreas degradadas	A5.2	Seguimiento de los Planes de Restauración y revegetación de las canteras Elaborar un Plan de Seguimiento de los Planes de Explotación y Restauración de las canteras de Lemoa y llevarlo a cabo	Realización y ejecución del Plan;	Comisión de Medio Ambiente
		A5.3	Promover el aprovechamiento de la cantera de Peña Lemona Elaborar un Plan de Seguimiento de los Planes de Explotación y Restauración de las canteras de Lemoa y llevarlo a cabo	Firma del convenio	Comisión de Urbanismo
P7	Promoción de actividades socioculturales	A7.1	Mantener la realización de actividades culturales y deportivas Planificación y seguimiento de la realización de actividades culturales y deportivas organizadas por el ayuntamiento; Apoyo y promoción de las actividades culturales y deportivas organizadas por las asociaciones locales	Nº de actividades desarrolladas; Nº de participantes por actividad; Nº total de participantes; Costo de las acciones	Comisión de Cultura



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P8	Promoción y diversificación de actividades económicas	A8.1	Promoción del sector comercial en coordinación con Behargintza Establecer en colaboración con Behargintza y los comerciantes de Lemoa un programa para la revitalización del sector comercial, fomentar el asociacionismo	Realización del programa	Alcaldía
		A8.2	Análizar y definir las medidas a adoptar para la atracción e impulso de nuevas iniciativas empresariales Realización de un Programa de actuaciones a desarrollar en colaboración con Behargintza	Realización del programa	Alcaldía
P9	Programa de formación y empleo	A9.1	Divulgar y promover formación correspondiente a las potencialidades del mercado a los desempleados y sectores desfavorecidos en coordinación con Behargintza Informar desde el Ayuntamiento sobre las actividades de formación que se lleven a cabo desde Behargintza	Realización de actuaciones de información	Alcaldía
P10	Programa de promoción del uso del Euskera	A10.1	Desarrollo de actividades socioculturales para el fomento del uso del euskera Organización de cursos de euskera para padres/madres en las escuelas municipales. Desarrollar un programa de acciones para fomentar el uso del euskera en el sector comercial del municipio.	Nº de cursos; nº de asistentes Realización del programa	Comisión de Cultura



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P11	Programa para el fomento y protección de los valores naturales, históricos y artísticos	A11.1	Integrar en el desarrollo de las nuevas NNSS criterios y medidas para la protección de los valores naturales históricos y artísticos Establecimiento de categorías de protección del Suelo No Urbanizable en la Revisión de las NNSS, para proteger los ecosistemas de mayor valor natural, histórico y artístico del municipio	Aprobación NNSS con criterios y medidas de protección	Comisión de Urbanismo
		A11.2	Divulgar los valores naturales, históricos y artísticos de Lemoa entre su población Adjudicación del diseño de la página web de Lemoa y puesta en marcha de la misma. Introducir información sobre los principales valores naturales, históricos y culturales del municipio	Inclusión de información en la Página web	Comisión de Gobierno
P12	Promoción del uso racional de vehículos y vías de comunicación	A12.1	Finalización de la señalización en carreteras, barrios y calles Señalización de las nuevas zonas residenciales	Realización de la señalización	Comisión de Urbanismo
		A12.6	Supresión del paso a nivel mediante el soterramiento de las vías del ferrocarril Soterramiento de las vías del ferrocarril para la supresión de paso a nivel, construcción de una rotonda y creación de nuevas zonas de aparcamiento junto a la nueva estación de ferrocarril	Ejecución del proyecto	Comisión de Urbanismo



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
		A12.8	Mejora acceso desde la N-240 a Inzunza y Elizondo Adjudicación de las obras y ejecución de las mismas	Ejecución de las obras	Comisión de Urbanismo
		A12.10	Construcción de accesos al polígono de Pozueta, Bº Arantxe desde la N-240 Creación de un tercer carril para acceder al polígono de Pozueta y al Bº Arantxe	Construcción del acceso	Comisión Urbanismo
		A12.11	Construcción de puente junto a la estación Finalización de la construcción del puente que une el polígono residencial Elizondo San Ignacio con el Barrio Estaziñua	Construcción del puente	Comisión Urbanismo
P13	Mejorar la accesibilidad en edificios municipales y vía pública	A13.1	Programar y ejecutar el Plan de Accesibilidad municipal	Nº de acciones ejecutadas respecto de las previstas	Comisión Urbanismo
P14	Potenciar la intermodalidad de sistemas sostenibles de movilidad: transporte público-peatonal-bicicleta y promover el transporte público	A14.3	Promover el desarrollo del eje 8 de la Red Viaria Alternativa (Bidegorri de Arratia) Coordinarse con los demás municipios de Arratia para solicitar la ejecución del Bidegorri de Arratia a la DFB. Incluir la construcción de los tramos previstos del Bidegorri en las nuevas urbanizaciones	Km. de bidegorri en el ámbito municipal	Comisión Urbanismo
		A14.4	Crear zonas para el aparcamiento de bicicletas en el casco urbano Colocación de aparcamiento para bicicletas en las escuelas, polideportivo, junto al Ayuntamiento, en Elizondo y campo de fútbol	Nº de plazas de aparcamiento de bicicletas	Comisión de Medio Ambiente



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P15	Control de las afecciones ambientales de las actividades industriales	A15.1	Actualización del censo industrial y diseño y puesta en marcha de las actuaciones de regularización necesarias de acuerdo con la legislación aplicable en materia de actividades clasificadas <i>Identificación de actividades que requieren regularización; realización de actuaciones de regularización; diseño y cumplimentación de la base de datos para el control de actividades</i>	Nº de actividades; % de actividades no regularizadas/totales	Comisión de Medio Ambiente
		A15.2	Diseño y puesta en marcha de un Plan de Control y Seguimiento de la contaminación atmosférica y acústica causada por las actividades industriales de mayor impacto <i>Continuar con el seguimiento de la contaminación atmosférica y planificación de acciones a desarrollar; elaborar un plan anual de control del ruido en las actividades de mayor impacto; Ejecución del Plan Anual.</i>	Nº de mediciones; % de incumplimientos en los niveles de ruido; % de incumplimientos en calidad atmosférica	Comisión de Medio Ambiente
P15	Control de las afecciones ambientales de las actividades industriales	A15.4	Incorporación de criterios que permitan la minimización de impactos asociados a la contaminación atmosférica y acústica en las intervenciones de reordenación y renovación de los núcleos industriales previstas en la revisión de las NNSS	Aprobación de Normas con dichos criterios	Comisión Urbanismo





## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P16	Programa de mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales	A16.1	Establecer sistemas para el control de fugas y consumos incontrolados de agua <i>Revisar y documentar un Plan de Control sobre la red secundaria de abastecimiento</i>	Cantidad de agua perdida (porcentaje de metros cúbicos no controlados sobre consumidos)	Obras y servicios
		A16.3	Dar solución al saneamiento de núcleos aislados de acuerdo con el Plan del Consorcio <i>Puesta en marcha del sistema de depuración de aguas residuales en el Bº de Arraño</i>	Puesta en marcha del sistema	Obras y servicios
P17	Programa de control de la calidad del aire del municipio	A17.2	Potenciar el sistema normalizado para la recepción y respuesta a denuncias, quejas o reclamaciones en materia de calidad del aire <i>Recepción de quejas por escrito; Estudio de la queja y elaboración de informes técnicos; Contestación; Registro de quejas.</i>	Nº de quejas/año Nº de quejas tramitadas/recibidas por año	Comisión Medio Ambiente
P18	Programa de control de la calidad acústica del municipio	A18.3	Establecer un sistema normalizado para la recepción y respuesta a denuncias, quejas o reclamaciones en materia de calidad acústica (incluir en gestión municipal) <i>Recepción de quejas por escrito; Estudio de la queja y elaboración de informes técnicos; Contestación; Registro de quejas</i>	Nº de quejas/año Nº de quejas tramitadas/recibidas por año	Comisión Medio Ambiente
		A18.4	Incorporar criterios y medidas que favorezcan la protección acústica en la redacción de las nuevas NNSS	Aprobación de Normas con dichos criterios	Comisión Urbanismo



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P19	Programa para la mejora en la gestión ambiental de los residuos urbanos	A19.1	Establecer mecanismos para facilitar la correcta gestión ambiental de residuos peligrosos domiciliarios <i>Continuar con el servicio existente de recogida de aceite doméstico y residuos peligrosos del hogar; evaluar el servicio y proponer, en su caso, mejoras.</i>	Kg. de residuos peligrosos recogidos/hab./año	Comisión Medio Ambiente
		A19.3	Impulsar la colocación de contenedores de fácil apertura <i>Estudiar en coordinación con Arratiako Udalen Mankomunitatea la posibilidad de ir reemplazando los actuales contenedores por otros de fácil apertura. Instalación de contenedores soterrados de fácil apertura en las nuevas urbanizaciones</i>	Realización del estudio; % de contenedores de fácil apertura/total contenedores	Comisión Medio Ambiente
P20	Programa de optimización y ahorro en el consumo de energía	A20.1	Realizar una auditoría energética y planificación y ejecución de las medidas propuestas en instalaciones y servicios municipales <i>Firmar convenio con el EVE para la realización de una auditoría energética</i>	Firma del convenio	Comisión Medio Ambiente
		A20.2	Incorporar criterios y medidas para mejorar la eficiencia energética en las nuevas NNSS	Aprobación de Normas con dichos criterios	Comisión Urbanismo



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P21	Programa de fomento y uso de energías renovables	A21.1	Evaluar las posibilidades de obtención y uso de energía de fuentes renovables, promoviendo su uso en edificaciones y actividades municipales y privadas <i>Firmar el convenio con el EVE. Diseño y puesta en marcha de los mecanismos de comunicación para informar a la población sobre ayudas para instalaciones de energía de fuentes renovables</i>	Firma del convenio; realización de comunicaciones	Comisión Medio Ambiente
		A21.2	Incorporar criterios y medidas que favorezcan el uso de energías renovables en la redacción de las nuevas NNSS	Aprobación de Normas con dichos criterios	Comisión Urbanismo
P23	Programa de formación y sensibilización en sostenibilidad para el personal municipal	A23.1	Formación general en sostenibilidad a todo el personal del ayuntamiento <i>Diseño e impartición de sesiones periódicas de formación y sensibilización en materia de sostenibilidad</i>	Nº participantes por año; Nº de horas impartidas/año	Ayuntamiento/ Mancomunidad
		A23.2	Formación y sensibilización en sostenibilidad a responsables políticos y técnicos de áreas de gestión municipal <i>Diseño e impartición de talleres formativos</i>	Nº participantes por año; Nº de horas impartidas/año	Ayuntamiento/ Mancomunidad



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P24	Programa de información, formación y sensibilización ciudadana	A24.1	Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Información y Comunicación a la ciudadanía en relación con los aspectos medioambientales más significativos del municipio <i>Planificación, definición y puesta en marcha del Plan</i>	Nº de comunicaciones realizadas/año Nº de consultas, quejas, sugerencias recibidas/año	Ayuntamiento/ Mancomunidad
		A24.2	Campaña de sensibilización sobre buenas prácticas medioambientales en relación con el uso de recursos <i>Campañas anuales de sensibilización sobre la utilización de recursos hídricos y energéticos</i>	Nº de campañas realizadas; Nº de personas alcanzadas; Ratios de Consumo de agua doméstico; Ratios de consumo de energía doméstica	Ayuntamiento/ Mancomunidad
		A24.3	Campañas de formación y sensibilización en relación con el consumo responsable y la generación y reciclaje de residuos urbanos <i>Sensibilización a la población local dirigida a cuestionar hábitos de consumo que generan gran cantidad de residuos urbanos</i>	Nº de campañas realizadas/año; Ratios de Generación y Reciclaje de residuos urbanos; Ratios de recogida de residuos urbanos peligrosos	Ayuntamiento/ Mancomunidad



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
		A24.4	Realización de actividades culturales y recreativas que tengan por objeto la información, formación y sensibilización de la ciudadanía en relación con el proceso de sostenibilidad <i>Participar en campañas y actividades tales como Aste Berdea, Semana Europea de la Movilidad Sostenible, Día del Medio Ambiente, etc.</i>	Nº de actividades realizadas Nº de personas alcanzadas Presupuesto anual	Ayuntamiento/ Mancomunidad
P24	Programa de información, formación y sensibilización ciudadana	A24.5	Promover la Agenda 21 Escolar <i>Promoción de la Agenda 21 Escolar en los centros del municipio</i>	Nº de centros que desarrollan la Agenda 21 Escolar	Ayuntamiento/ Mancomunidad
		A24.6	Campañas de sensibilización en relación con la movilidad sostenibles <i>Desarrollar programas de sensibilización a la población local dirigidos a cuestionar hábitos de movilidad, priorizando la movilidad peatonal, uso de bicicleta y transporte público</i>	Nº de campañas realizadas/año Nº de personas alcanzadas/año Ratios de uso de medios de transporte público	Ayuntamiento/ Mancomunidad



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P25	Programa de promoción de la participación de los agentes sociales y la ciudadanía en general en el proceso de Agenda Local 21.	A25.1	Consolidación del Foro de Participación Ciudadana de Lemoa y su transformación en un Consejo Asesor Elaboración y aprobación de un Reglamento de Participación Ciudadana. Puesta en marcha del Reglamento. Identificar e involucrar a posibles participantes de interés en un foro permanente. Establecer un programa de realización de foros definiendo, con los participantes, los temas y calendario de realización.	Nº de foros realizados Nº de participantes	Ayuntamiento/ Mancomunidad
		A25.2	Propiciar la participación de los agentes económicos y sociales de Lemoa en el proceso de la sostenibilidad Identificar e involucrar a posibles participantes de interés. Establecer con los mismos los mecanismos permanentes y puntuales de relación con los mismos (ej.: mesas sectoriales, etc.). Puesta en marcha de las acciones	Nº de entidades involucradas; Nº de participantes involucrados; Nº de reuniones/contactos mantenidos	Ayuntamiento/ Mancomunidad



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P26	Integrar criterios de sostenibilidad y protección del medio ambiente en las políticas municipales dotándose de los recursos necesarios para su desarrollo efectivo	A26.1	Consolidación de un órgano municipal para la planificación, control y seguimiento del proceso de sostenibilidad Creación de una comisión de sostenibilidad o de Agenda Local 21 en la que participen responsables políticos y en su caso técnicos para llevar a cabo las labores de planificación, control y seguimiento de la Agenda Local 21 de Lemoa	Nº de reuniones/año Nº de participantes	Alcaldía
		A26.2	Dotar de los recursos humanos y materiales necesarios para la integración de la variable ambiental en todos los ámbitos de la gestión municipal Analizar las necesidades de recursos y dotarse de los mismos	Dotación de los recursos necesarios	Alcaldía
		A26.3	Desarrollar, aprobar y poner en marcha una ordenanza de medio ambiente para la regulación y control medioambiental de las actividades desarrolladas en Lemoa Revisión de la Ordenanza de Medio Ambiente de Lemoa, tramitación, aprobación y puesta en marcha.	Puesta en marcha de la Ordenanza	Ayuntamiento/ Mancomunidad
		A26.4	Implantar sistemas de gestión ambiental en las instalaciones/servicios municipales de mayor relevancia ambiental Desarrollar sistemas de gestión medioambiental en área de gestión municipal relevantes por su impacto ambiental	En función de las actuaciones emprendidas	Ayuntamiento/ Mancomunidad



## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
P27	Potenciación de la coordinación interinstitucional	A27.1	Potenciar la coordinación con los municipios de la mancomunidad para la gestión medioambiental	Nº de proyectos comunes/año	Ayuntamiento/ Mancomunidad
		A27.2	Fomentar la coordinación con entidades de carácter comarcal con objeto de asegurar que la potencialidad de las mismas pueda ser aprovechada al máximo por los habitantes de Lemoa <i>Celebración de reuniones para favorecer el desarrollo de los Planes de Acción Locales</i>	Nº reuniones/año	Ayuntamiento/ Mancomunidad
		A27.3	Potenciar los mecanismos de información/comunicación con Gobierno Vasco, DFB y entidades públicas (IHOBE, EVE...) con objeto de obtener apoyo y recursos para el diseño y puesta en marcha de proyectos <i>Establecimiento de convenios de colaboración con entidades e instituciones supramunicipales.</i>	Nº de entidades con las que se dispone de convenios	Ayuntamiento/ Mancomunidad





## PLAN DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LEMOA

Nº	PROGRAMAS	Nº	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
		A27.4.	<p>Tejer una red de información/cooperación con otros municipios que se encuentren en proceso de desarrollo de AL21 (Udalsarea, Red de Ciudades Sostenibles...)</p> <p>Adhesión del municipio de Lemoa en la Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad UDALSAREA 21 y participar activamente en favor del desarrollo del Plan de Acción Local.</p> <p>Establecer mecanismos de intercambio de información y colaboración con otros municipios externos a la CAPV</p>	Adhesión a Udalsarea	Alcaldía